

## Informe del Comisario

A los Accionistas de:

### **CORRCAL S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, de **CORRCAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018. Estos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 94.1.4.5.0014 que contiene el “Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías” como parte de esta revisión. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de **CORRCAL S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES)
2. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **CORRCAL S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
4. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas

Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luisa Torres Mindiola', with a circular stamp or mark to the right.

**Comisario Principal**  
C.P.A. LUISA TORRES MINDIOLA  
REG. NAC. N° 32.302

Quito, marzo 22 del 2019

**CORRCAL S.A.**  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>DISPONIBLE</b>	
Bancos	10.753,57
<b>EXIGIBLE</b>	
Cuentas por Cobrar Clientes	13.286,48
(-) Prov. Cartera Comercial	(157,15)
Crédito fiscal RENTA	0,00
Crédito fiscal IVA	48.456,18
Crédito fiscal RENTA Año anterior	8.320,45
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>80.659,53</b>

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
Muebles y Enseres:	7.976,14
(-) Dep. Muebles y Enseres	(7.233,31)
Equip. procesamiento de datos	1.139,00
(-) Dep. equipo proc.datos	(1.139,00)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>742,83</b>

<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	
	0,00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>81.402,36</b>
---------------------	------------------

  
JUAN MANUEL CORRAL  
GERENTE GENERAL

<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO</b>	
Proveedores	15.017,85
Otras Cuentas por Pagar	9.335,25
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>24.353,10</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR C/P</b>	

Participación de trabajadores	140,80
Seguro Social	370,40
Rta Fte por pagar	214,98
Iva por pagar	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	726,27
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>726,27</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26.079,37</b>

<b>PATRIMONIO</b>	
Capital suscrito y pagado	800,00
Resultado ejercicios años anteriores	40.403,07
Resultado proviniendo de nif	(326,02)
Resultado del ejercicio	15.438,94
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>56.322,99</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>81.402,36</b>
----------------------------------	------------------

  
Ana Yajna Rodríguez  
R#E# 17-3114  
CONTADORA GENERAL

0,00

**CORRCAL S.A.**  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**INGRESOS**

Ventas 12%	176.840,26
Ventas Exportaciones 0%	
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>176.840,26</b>

**GASTOS DE VENTAS**

Honorarios y servicios importaciones	11.796,60
Almacenaje y logística	76.578,50
Transporte, fletes y otros	18.435,00
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>106.810,10</b>

**GASTOS GENERALES**

Sueldos	14.280,00
Aportes Seguro Social	1.163,82
Telefonía y Telecomunicaciones	1.234,37
Suministros y materiales	89,00
Honorarios administrativos	26.211,33
Seguro Médico	5.506,05
Otros servicios	100,00
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	161,80
DEPRECIACION	797,61
Pago Contribuciones Patente	652,00
Gastos Bancarios	39,39

**TOTAL GASTOS GENERALES** **50.235,37**

**TOTAL GASTOS** **157.045,47**

**UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018** **19.794,79**

Participación Trabajadores 15%	
Base Imponible para Cálculo Imp Renta	<b>19.794,79</b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	

25% Imp Renta por Pagar	<b>4.354,85</b>
-------------------------	-----------------

**Utilidad o pérdida neta** **15.439,94**

  
JUAN MANUEL CORRAL  
GERENTE GENERAL

  
Ana Irene Rodríguez  
REG.17-3114  
CONTADORA GENERAL